

2012 JUL -5 AM 11:47

UNIDAD DE
FISCALIZACIÓN

Firma: _____

Machala, 4 de julio del 2012

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hago llegar la transferencia de las 4996 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, en el capital social de la compañía PRODUCCIONES AGRICOLAS Y MINERAS ECUATORIANAS PRAMIEC S.A., por parte de la señora DRA. SHIRLEY MARIELA GARCIA AÑAZCO con cédula de ciudadanía número 0702397365 a favor del señor DR. FULVIO RENE CABRERA CARRION, con cedula de ciudadanía 0701979767, transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

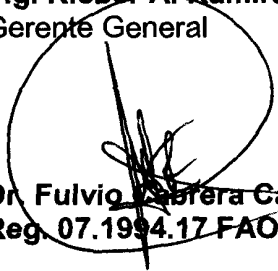
Agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nomina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva.

Atentamente,

p. PRAMIEC S.A.


Ing. Kleber A. Ramírez Añazco
Gerente General


Dr. Fulvio R. Cabrera Carrión
Reg. 07.1994.17 FAO

Machala, 30 de marzo del 2011

Señor Ing.
Kleber Alberto Ramírez Añazco
GERENTE GENERAL DE PRAMIEC S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

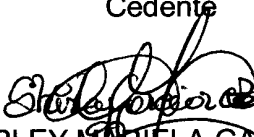
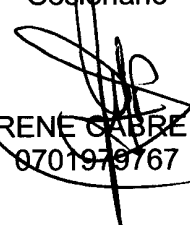
Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que yo, DRA. SHIRLEY MARIELA GARCIA AÑAZCO con cédula de ciudadanía número 0702397365 he cedido y transferido las 4996 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, que tengo y poseo en el capital de la compañía que usted representa, por el valor recibido, a favor del señor DR. FULVIO RENE CABRERA CARRION, con cedula de ciudadanía 0701979767.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía PRAMIEC S.A.

Atentamente

Cedente

DRA. SHIRLEY MARIELA GARCÍA AÑAZCO
0702397365
Cesionario

DR. FULVIO RENE CABRERA CARRIÓN
0701979767